



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 038 - ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y GOBIERNO ABIERTO**

**MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h38, del 16 de diciembre de 2020, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma "Microsoft Teams", la Sesión No. 038 - ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, presidida por el concejal Fernando Morales.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Fernando Morales; y, Luis Robles, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Fernando Morales</b>	1	
<b>Santiago Guarderas</b>		1
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Iván Tapia Guijarro, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Diego Xavier Naranjo Mejía, delegado de la Secretaría de Ambiente; Johanna Vélez, funcionaria del despacho del concejal Santiago Guarderas; Verónica Pillajo, funcionaria del despacho del concejal Luis Robles; Norma Villavicencio, Byron Real; y, Luis Alberto Rodríguez, funcionarios del despacho del concejal Fernando Morales; David Almeida, funcionario de Procuraduría Metropolitana; y, Samuel Byun y Manolo Ochoa, funcionarios de la Secretaría General del Concejo.

También se cuenta con la participación del señor Juan Pablo Rodríguez, representante del Sur de Quito; José Granizo, Liliana Donoso; y, Cecilia Pacheco, representantes del Colectivo Ciudadano Ilaló Verde.



La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 037 Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 02 de diciembre de 2020.

2.- Comisiones generales para recibir a:

- Sr. Juan Pablo Rodríguez, para receptor aportes al “Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro I.3, Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (Anterior Ordenanza Metropolitana No. 102)”.
- Representantes del Colectivo Ciudadano Ilaló Verde, respecto a la situación actual del Volcán Ilaló y sus alrededores.

El señor Presidente solicita se proceda a tomar votación del orden del día.

Los miembros de la comisión aprueban el orden del día sin observaciones, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas					1
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer Punto.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 037 Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 02 de diciembre de 2020.**

Una vez acogidas las observaciones al acta de la Sesión No. 037 Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 02 de diciembre de 2020; el presidente de la comisión, solicita se proceda a tomar votación.

Los miembros de la comisión aprueban el acta en referencia, conforme la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas					1
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Segundo Punto.- Comisiones generales para recibir a:**

- Sr. Juan Pablo Rodríguez, para receptor aportes al “Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro I.3, Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (Anterior Ordenanza Metropolitana No. 102)”.

Durante su intervención el señor Juan Pablo Rodríguez, presentó varias observaciones al proyecto de Ordenanza, en temas relacionados con democracia representativa local, directa y comunitaria; mecanismos de control social y mecanismos de participación ciudadana. Solicita se establezca un procedimiento parlamentario general, que permita anclarse a todos los niveles territoriales de participación. Manifiesta que la representación ciudadana no debe limitarse solo al nivel zonal; además que se tome en cuenta los mecanismos alternativos de solución de conflictos y mecanismos de gestión territorial (directa y cogestión), etc.

- Representantes del Colectivo Ciudadano Ilaló Verde, respecto a la situación actual del Volcán Ilaló y sus alrededores.

Luego de escuchar a los señores José Granizo, Liliana Donoso; y, Cecilia Pacheco, representantes del Colectivo Ciudadano Ilaló Verde, respecto a la actual situación del Volcán Ilaló y sus alrededores; el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, concejal Fernando Morales, mocionó:

- Exhortar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, a la Secretaría de Ambiente, para que brinden respuesta a las inquietudes presentadas por los representantes del Colectivo Ciudadano Ilaló Verde en la en sesión No. 038 - ordinaria de 16 de diciembre de 2020 de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto;



- Presenten a la comisión un informe cronológico sobre las acciones que han realizado en relación a la situación del Volcán Ilaló y sus alrededores; y,
- Presenten un documento que contenga el proceso y cronograma detallado de las acciones de socialización que realizarán sobre el proyecto de ordenanza que regula el área de intervención especial y recuperación del volcán Ilaló.

Los miembros de la comisión aprueban la moción presentada, conforme la siguiente votación:

INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Fernando Morales</b>	1				
<b>Santiago Guarderas</b>					1
<b>Luis Robles</b>	1				
<b>TOTAL</b>	2	0	0	0	1

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, **Resolvió:**

- Exhortar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, a la Secretaría de Ambiente, para que brinden respuesta a las inquietudes presentadas por los representantes del Colectivo Ciudadano Ilaló Verde en la sesión No. 038 - ordinaria de 16 de diciembre de 2020 de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto;
- Presenten a la comisión un informe cronológico sobre las acciones que han realizado en relación a la situación del Volcán Ilaló y sus alrededores; y,
- Presenten un documento que contenga el proceso y cronograma detallado de las acciones de socialización que realizarán sobre el proyecto de ordenanza que regula el área de intervención especial y recuperación del volcán Ilaló.

Una vez agotado el orden del día, el presidente de la comisión, concejal Fernando Morales, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 16h29.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Fernando Morales</b>	1	



<b>Santiago Guarderas</b>		1
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	2	1

Para constancia, firman el señor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Abg. Fernando Morales  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Abg. Damaris Ortiz  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA –RESUMEN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Fernando Morales</b>	1	
<b>Santiago Guarderas</b>		1
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	2	1

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Glenda Allán	SCPC	2020-12-23	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-12-23	